

Anexo III

ANEXO III

CARTILLAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS



DECRETO N°40 ARTÍCULO 21, DE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES.

1.- Carpintero

Características de la especialidad	Riesgos	Medidas de prevención
<p>El carpintero realiza tareas relacionadas con preparación, colocación y tratamiento de maderas de distinto tipo, ya sean en bruto, elaboradas o en placas de madera reconstituida.</p> <p>1.- Tareas que realiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saca niveles y realiza trazados de elementos geométricos complejos. • Realiza movimientos repetitivos y levantamiento de cargas. • Ejecuta toda la obra gruesa en el caso de viviendas de madera, como: entramados horizontales, verticales e inclinados. • Trazado y construcción de escaleras. • Coloca puertas, ventanas, mamparas, persianas y otros con su quincallería: chapas, picaportes, españoletas, bisagras, etc.. • Coloca revestimientos especiales de madera, yeso, fibrocemento y plásticos. • Ejecuta toda clase de terminaciones interiores o exteriores en madera, como colocación de cubrejuntas, cornisas, pilastras, guardapolvos, tapacanes, etc.. 	<p>1.- En las tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad, con materiales cortantes como planchas de formalita u otros. • Astilladuras en las manos en la manipulación de madera en bruto. • Contacto con energía eléctrica en el uso de herramientas eléctricas, extensiones en malas condiciones o tiradas sobre el suelo en presencia de agua o humedad. • Caídas del mismo nivel al circular por la obra o en los andamios por acumulación de diversos materiales que impiden una circulación expedita. • Caídas de altura en labores que se realicen sobre andamios, caballetes o escalas, en terminaciones de cielos o aleros. • Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo y en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad. • Sobreesfuerzos en la manipulación de materiales como planchas, muebles u otros. 	<p>1.- En las tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usar los elementos de protección personal adecuados al riesgo a cubrir. • Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado. • En trabajos sobre andamios asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostado al edificio, que cuenta con cuatro tablonos y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo. • En el uso de escalas asegurarse que la escala esté bien construida, que sus largueros sobrepasen en un metro el punto de apoyo, que se apoya firmemente en el piso y con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar. • Al realizar actividades de levantamiento de cargas evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos. • Al realizar labores de barnizado o pintura con solventes, asegurarse de ejecutar las tareas en lugares bien ventilados, cuidando de no usar llamas abiertas.

(continuación)

Características de la especialidad	Riesgos	Medidas de prevención
<ul style="list-style-type: none">• Ocasionalmente construye estructuras auxiliares como andamios, rampas, escaleras y otros.• Fabrica clósets completos, vanitorios y muebles de cocina.• Realiza terminaciones con pintura o barnices en madera. <p>2.- Lugares de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realiza labores en el exterior e interior.• Trabaja sobre caballetes o andamios.• A nivel del terreno, en colocación de elementos diversos.• En altura, en el montaje de cielos, colocación de cornisas o terminaciones de aleros. <p>3.- Herramientas y equipos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Huincha, plomo, nivel, tizador, escuadras.• Martillos, serruchos, alicates, destornilladores, hazuela, llaves de punta.• Formones, cepillo, escofinas, limas, raspadores, prensas.• Sierra circular portátil, taladro, cepilladora eléctrica, caladora, tupí portátil.• Banco de sierra circular, lijadora rotatoria o de banda. <p>4.- Sub-especialidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• De terminaciones.• Escalera.• Mueblista.	<ul style="list-style-type: none">• Exposición a vapores tóxicos en la aplicación de barnices o pinturas de elementos de madera, en lugares cerrados. <p>2.- En el lugar de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Frentes de trabajo o vías de circulación con materiales en desorden.• Pisos resbaladizos por presencia de agua.• Caballetes o andamios mal estructurados.• Zonas de circulación obstruidas.• Contaminación con polvo en suspensión, debido a operación de sierra circular portátil o de banco, en lugares mal ventilados.• Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores.	<p>2.- En el lugar de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantener el frente de trabajo limpio y ordenado.• Reforzar caballetes o andamios que se observen mal contruidos.• Evitar realizar labores de aserrado de madera en lugares mal ventilados.• Usar en todo momento que se circula por la obra un casco de seguridad.• Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos. <p>3.- Restricciones físicas:</p> <p>Se considera que las siguientes restricciones evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.</p> <p>3.1.- En altura física:</p> <ul style="list-style-type: none">• Epilepsia• Problemas de equilibrio o visuales• Mala coordinación motora <p>3.2.- En altura geográfica:</p> <ul style="list-style-type: none">• Hipertensión arterial• Problemas respiratorios <p>3.3.- En las tareas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alergia a solventes de barnices o pinturas• Dolores lumbares crónicos <p>4.- Elementos de protección personal a usar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Casco y zapatos de seguridad en forma permanente.• Guantes de cuero para la manipulación de tablonos o planchas.• Guantes de goma para la aplicación de barnices o pinturas con solventes.• Protector auditivo, facial y respirador en el uso de banco de sierra circular.• Cinturón de seguridad para trabajos en altura afianzado a cuerda de vida.

**DECRETO N°40 ARTÍCULO 21, DE LA OBLIGACIÓN
DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES.**

2.- Operador banco de sierra para cortar madera

Características del equipo	Riesgos	Medidas de prevención
<p>Banco de sierra eléctrico estándar utilizado para diferentes cortes de madera en obra.</p> <p>1.- Puntos críticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motor eléctrico: elemento propulsor de la máquina. • Alimentación eléctrica: cable blindado, automático y enchufe con tierra de protección. • Hoja de corte, dependiente del material a cortar. • Mesa de apoyo del material. • Guía de corte. • Casquete de protección y separador de corte. <p>2.-Elementos de protección personal a usar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zapatos de seguridad. • Protector auditivo. • Protector facial. • Guantes antideslizantes y respirador para corte de ladrillos. 	<p>1.- En la hoja:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rotura del disco y proyección de esquirlas en la dirección del giro. • Usar la hoja inadecuada para el material que se cortará. • Usar hoja sin filo, sin traba o trizada. • Tocar la hoja, luego de una operación prolongada. • Forzar la hoja para montarla o apretarla demasiado. • Cambiar la hoja sin desconectar la alimentación eléctrica. <p>2.- En el operador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forzar el corte por apuro en la tarea. • Operarlo mal por operador sin experiencia o sin instrucción. • Quemaduras por contacto con la hoja caliente y por contacto con materiales. • Golpes en los pies por caída de materiales. • Atrapamiento de puños amplios o sueltos de ropa de trabajo con la hoja. • Realizar cortes de madera de pequeñas dimensiones sin elementos auxiliares. • Heridas por manipular materiales con bordes cortantes o rebarbas. • No usar los elementos de protección personal. <p>3.- En la operación del equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección de partículas al cuerpo del operador. • Rechazo de la madera por nudos o madera húmeda. • Proyección del material al inclinarlo cuando está inserto en la hoja. • Operar sin el casquete de protección. • Contacto de las manos con el disco en movimiento. • Contacto con energía eléctrica por falta de tierra de protección. 	<p>1.- En la hoja:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usar la hoja adecuada para el material que se cortará. • Verificar permanentemente el buen estado de la hoja y su alineación. • Evitar forzar o apretar demasiado la hoja para montarla. • Desconectar la alimentación eléctrica para cambiar la hoja. <p>2.- En el operador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la operación a la velocidad de corte del material, evite apurar la tarea. • Si no sabe operar o cambiar la hoja, solicite instrucciones. • Si la hoja se calienta, deténgase y espere unos minutos antes de continuar. • Usar los elementos de protección personal. • Usar sólo ropa de trabajo ajustada, sin elementos sueltos. <p>3.- En la operación del equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes de operar, verificar el estado del equipo, su instalación eléctrica y protecciones. • Usar permanentemente el casquete protector. • Evitar inclinar el material cuando está inserto en la hoja. • Proteger con tarjeta-candado el mando o tablero de operación. • Usar empujadores en corte de elementos pequeños. <p>4.- En el lugar de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operar en área despejada, limpia y ordenada. • Evitar operar en sectores húmedos o con presencia de agua. • Ubicar el puesto de trabajo en un sector protegido ante la caída de materiales.

**DECRETO N°40 ARTÍCULO 21, DE LA OBLIGACIÓN
DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES.**

3.- Electricista

Características de la especialidad	Riesgos	Medidas de prevención
<p>El electricista ejecuta todo tipo de instalaciones eléctricas, de alumbrado o fuerza y realiza su mantención.</p> <p>1.- Tareas que realiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza instalaciones eléctricas provisorias y definitivas. Ejecuta instalaciones de alumbrado. Ejecuta instalaciones de fuerza: motores monofásicos, trifásicos, motobombas y motogeneradores. Instala botoneras de comando de equipos. Construye mallas de tierra y efectúa su medición posterior. Traza y ejecuta canalizaciones aéreas y subterráneas. Prepara, hace hilos y coloca tuberías o cañerías galvanizadas para recibir conductores. Ejecuta postaciones, instala ferretería y tendido eléctrico aéreo. Prepara tuberías plásticas, corta, pule, curva con calor y pega. Alambra canalizaciones y conecta tableros de control. Realiza montaje de escalerillas y bandejas portaconductores. Suelda todo tipo de terminales para conductores. Levanta y transporta elementos pesados. <p>2.- Lugares de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza labores en el exterior e interior. Trabaja a nivel del terreno en la instalación de canalizaciones, alumbrado, montaje de tableros o en su taller. Trabaja bajo el nivel de terreno en la instalación de canalizaciones subterráneas, su alumbrado, en la construcción de mallas de tierra y cámaras de inspección. En altura en el montaje y mantención de líneas aéreas, instalación de escalerillas y bandejas portaconductores, en alambrado y tendido en postes. 	<p>1.- En las tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contacto con partículas en los ojos en el corte de materiales con galletera, en el picado de albañilería u hormigón, al perforar con sierras copa y labores con caladoras. Contacto con elementos cortantes o punzantes en la manipulación de herramientas de la especialidad, con materiales cortantes. Contacto con energía eléctrica en la ejecución y mantención de instalaciones eléctricas vivas o en el uso de herramientas eléctricas de la especialidad. Contacto con elementos calientes en labores de doblado de tuberías con calor o soldando terminales. Caídas del mismo nivel al circular por la obra, por acumulación de diversos materiales que impidan caminar en forma expedita. Caídas de altura en la ejecución o mantención de instalaciones eléctricas aéreas. Golpes en manos o pies por diversos elementos que puedan existir en las superficies de trabajo y en la manipulación de materiales o herramientas de la especialidad. Sobreesfuerzos en el manejo manual de materiales y piezas o partes de equipos o al realizar fuerzas con herramientas de la especialidad. <p>2.- En el lugar de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Caídas por zonas de circulación obstruidas. Caídas desde andamios móviles. Caídas en shaft o aberturas de instalaciones sin protección. Pisos resbaladizos por humedad o aceites. Tableros eléctricos provisorios sin tapas o conexiones con cables vivos. Atrapamientos en excavaciones en zanjas, por derrumbe de paredes. 	<p>1.- En las tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Usar los elementos de protección personal adecuados al riesgo a cubrir. Usar solamente herramientas eléctricas que cuenten con sus protecciones, cables, enchufes y extensiones en buen estado. Nunca desarmarlas sin desconectar su alimentación. Evitar trabajar en las instalaciones con energía, desconectar antes de intervenir circuitos. En trabajos sobre andamios asegurarse que el andamio esté aplomado, nivelado, con sus diagonales, arriostrado al edificio, que cuenta con cuatro tableros y barandas de protección, además se debe evitar acumular materiales que puedan dificultar la circulación por ellos o sobrecargar excesivamente la plataforma de trabajo. Al trabajar sobre escalas asegurarse que esté bien construida, que se apoya firmemente en el piso con un ángulo que asegure su estabilidad al subir o bajar y nunca bajar dando la espalda a la escalera. Al trabajar sobre escalas de tijeras asegurarse que esté bien construida, con bases antideslizantes y que cuenta con seguro para evitar su apertura. Trabajar con moldes para termofusiones en buenas condiciones, sin perforaciones. En la ejecución de instalaciones eléctricas aéreas apoyar firmemente la escala y trabajar con cinturón de seguridad de liniero alrededor del poste. Al realizar actividades de levantamiento de cargas, evitar las repeticiones sin intervalos de descanso, asegurarse de doblar las rodillas para recoger cargas del suelo y evitar girar el tronco con cargas en los brazos. <p>2.- En el lugar de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar las instalaciones eléctricas provisorias aéreas para evitar el contacto con agua, humedad y que se deterioren. Realizar la puesta a tierra de todos los equipos eléctricos como botoneras, grúas torre, etc.

(continuación) Características de la especialidad	Riesgos	Medidas de prevención
<ul style="list-style-type: none"> • Circula por toda la obra, por escalas, pasarelas, andamios, etc. para desplazarse a su puesto de trabajo. <p>3.- Herramientas y equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combos, puntos, cinceles • Alicates, destornilladores, pelacables, cuchillos • Limas, sierras, brocas, sierras copa • Terrajas • Prensas cadena • Galletera, taladro, caladoras • Soplete a gas • Cautín eléctrico • Instrumentos para medir voltaje, intensidad de corriente, etc. <p>4.- Sub-especialidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalador eléctrico • Electricista montador • Electricista instrumentista 	<ul style="list-style-type: none"> • Explosión o incendio por presencia de combustibles en las cercanías de labores de soldadura o corte con galletera. • Caballetes, escalas o andamios mal contruidos o deficientemente estructurados. • Frentes de trabajo en niveles bajos, sin protección ante la caída de objetos de pisos superiores. 	<ul style="list-style-type: none"> • En labores en excavación no permitir faenas que produzcan vibración en las cercanías de éstas y estar atento a movimientos de las paredes de excavaciones, aparición de grietas en el borde o a la presencia de filtraciones de agua. • Evitar realizar labores de corte con galletera o usar soplete en lugares donde existan materiales combustibles. • Solicitar el refuerzo de caballetes o andamios que se observen mal estructurados. • Al realizar labores en primeros niveles, asegurarse de estar protegido ante la posible caída de objetos. • Mantenga su taller limpio y ordenado, evite acumulación de desechos impregnados en líquidos combustibles y mantenga siempre un extintor operativo. <p>3.- Restricciones físicas:</p> <p>Se considera que las siguientes restricciones evaluadas y controladas, no deberían ser impedimento para realizar las labores de la especialidad, pero en caso de no estar controladas mediante un tratamiento médico, pueden implicar un riesgo para la seguridad personal del trabajador o para sus compañeros de labores.</p> <p>3.1.- En altura física:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Epilepsia • Vértigo • Problemas de equilibrio o visuales • Mala coordinación motora <p>3.2.- En altura geográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipertensión arterial • Problemas respiratorios <p>3.3.- En las tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dolores lumbares crónicos <p>4.- Elementos de protección personal a usar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casco y zapatos de seguridad en forma permanente. • Guantes de cuero para manipular materiales cortantes y para calentar tuberías con soplete. • Plataforma aislada y guantes dieléctricos para trabajos en instalaciones con energía. • Protector auditivo, facial y respirador en el uso de galletera. • Protector facial en la construcción de mallas de tierra, por efecto de las termofusiones. • Cinturón de seguridad de liniero en la ejecución de instalaciones eléctricas aéreas y para trabajos sobre estructuras en altura. • Cinturón de seguridad con arnés en trabajos en altura.

1.- Uso de andamios metálicos

Riesgos	Medidas de prevención	Equipos de protección individual
<p>Caídas de personas a distinto nivel</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar que el encargado de los trabajos compruebe que el andamio ha sido montado siguiendo las instrucciones de montaje y que los distintos niveles de las plataformas son coherentes con los trabajos a realizar. • Informar al equipo que va a trabajar en el andamio sobre el uso de los accesos previstos y de la prohibición de anular o quitar algún elemento de la estructura del andamio o de seguridad del mismo. • Verificar que todas las plataformas de trabajo tengan barandillas en todo su perímetro. • Verificar que las barandillas sean rígidas y resistentes, debiendo aguantar los impactos en cualquier dirección sin deformarse ni desmontarse. • Procurar que la barandilla superior tenga una altura mínima de 0,90 m y la intermedia de 0,45 m, ambas medidas desde la plataforma de trabajo. • Procurar que las plataformas de trabajo, si no son integradas en la estructura del andamio, tengan una anchura mínima de 0,60 m y sean sólidas y resistentes. • Fijar las plataformas a la estructura para asegurar su estabilidad. • Proteger con barandillas todo hueco o abertura (para subir o bajar de los andamios) en las plataformas de trabajo o disponer de un sistema de tapa para impedir las caídas. • Subir o bajar del andamio por los accesos previstos. Está prohibido hacerlo por los elementos del mismo andamio fuera de los accesos indicados. • Si algún trabajo puntual se ejecuta fuera de las plataformas de trabajo, usar el cinturón de seguridad, tipo arnés, amarrado a puntos previamente fijados. • En los trabajos de montaje, desmontaje, cambio de nivel de las plataformas, etc. usar el cinturón de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cinturón tipo arnés con dispositivo anticaídas.

(continuación) Riesgos	Medidas de prevención	Equipos de protección individual
<p>Caída por desplome o derrumbamiento del andamio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar que la estructura del andamio sea calculada por un ingeniero especialista cuando su envergadura supere las tres plantas. • Será la empresa fabricante la que planteará las necesidades de cálculo y los procedimientos a seguir. Incluso puede que sea necesaria la intervención de sus técnicos en el diseño y montaje de obras singulares. • Procurar un apoyo firme en el suelo, comprobando la naturaleza del mismo y utilizando durmientes de madera o bases de hormigón que realicen un buen reparto de las cargas en el terreno, manteniendo la horizontalidad del andamio. • Periódicamente y siempre después de una larga inactividad, fuerte lluvia, vientos, etc., inspeccionar el andamio. • Mantener todos los elementos rigidizadores, puntos de anclaje, etc., disponiendo los elementos en la obra según las instrucciones del montaje. • No sobrecargar las plataformas de trabajo, respetando siempre las cargas móviles que se indiquen en las instrucciones de mantenimiento del andamio. • Procurar que todo elemento de la estructura del andamio (plataforma, puntal, montaje, travesaño, cruceta, barandilla, etc.) que haya sufrido algún daño, sea sustituido. • Procurar que toda manipulación en el andamio sea hecha por una persona competente, teniendo en cuenta la incidencia sobre el resto de la estructura. • Si el andamio ocupa suelo de dominio público, obtener las licencias y permisos correspondientes, cumpliendo las recomendaciones de los permisos. • En caso de ocupar la acera, encauzar y proteger la circulación de los peatones. • Cuando el andamio ocupe o se aproxime a vías abiertas a la circulación de vehículos, señalar la zona ocupada, protegiendo el andamio contra impactos, con cerramiento tipo biombo o similar. • Eliminar los puntos de anclaje de forma descendente y sólo en el nivel de los elementos que se están desmontando. 	

(continuación)		
Riesgos	Medidas de prevención	Equipos de protección individual
Caída de objetos desprendidos	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar los acopios en forma ordenada y siempre en las zonas asignadas. • Mantener las herramientas que no se estén usando en cinturones portaherramientas o en cajas dispuestas para ello. • Acotar y cerrar la vertical de los trabajos para aislarla de la circulación de las personas. • No trabajar en niveles inferiores si no se han tomado medidas para evitar la caída de objetos. • Proteger todas las plataformas de trabajo, huecos horizontales, etc. con rodapiés. • Disponer de redes, marquesinas o similares para evitar la caída de objetos a zonas de peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de seguridad
Sobreesfuerzos	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a los trabajadores sobre las posturas correctas de trabajo y manejo de materiales. • Verificar que los niveles de las plataformas correspondan a las exigencias de los trabajos a desarrollar (revestimientos, reparaciones, pintura, etc.), considerando que la mejor postura de trabajo se desarrolla entre las alturas de 0,50 m y 1,50 m de la plataforma de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Faja elástica para protección del tronco
Contactos eléctricos	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar que las máquinas y herramientas estén protegidas contra los contactos indirectos mediante toma de tierra y disyuntor diferencial de 0,03 A o protecciones similares (baja tensión, etc.). • No aproximar la estructura del andamio a menos de 5 m de una línea eléctrica aérea. En estos casos se desviará o aislará la línea. • No ejecutar trabajos a menos de 5 m de una línea eléctrica aérea; en estos casos se debe parar el trabajo hasta recibir órdenes del jefe de los trabajos. • Informar a todo el equipo que vaya a trabajar sobre el andamio de estas normas y de las específicas del trabajo a desarrollar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guantes dieléctricos • Casco de seguridad dieléctrico • Calzado de seguridad con suela aislante

1.- Uso de escalera manual

Riesgos	Medidas de prevención	Equipos de protección individual
<p>Caída a distinto nivel por mal estado de la escalera de mano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prohibir el uso de escaleras de mano de construcción improvisada. • Mantener las escaleras de mano en buen estado y rechazar aquellas que no estén en buenas condiciones. • Verificar que los peldaños no estén ni flojos ni rotos, no tengan clavos salientes ni escalones reemplazados por barras o cuerdas. • Procurar que los espacios entre escalones sean iguales. • Procurar que las escaleras de mano de madera no estén pintadas, ya que eso dificulta la detección de posibles defectos. • No dejar tiradas las escaleras por la obra ni almacenar en lugares húmedos o a la intemperie, donde puedan estropearse por las inclemencias del tiempo. • Verificar que las escaleras metálicas no presenten deformaciones ni golpes que puedan disminuir su resistencia. • Procurar que las escaleras metálicas dispongan de una capa de pintura antioxidante para preservarla de las agresiones de la intemperie. • Destinar un lugar apropiado para su almacenamiento después de usarla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cinturón de seguridad anclado a un punto fijo e independiente de la escalera
<p>Caída a distinto nivel por escalera de mano inadecuada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar que las escaleras de mano tengan la resistencia, solidez y longitud adecuada. Tener en cuenta las limitaciones establecidas por el fabricante. • No emplear escaleras de mano de más de 5 m de longitud de cuya resistencia no se tenga garantías. • No utilizar las escaleras de tijeras para sustentar plataformas de trabajo, realizando la tarea de caballetes. • No apoyar nunca las escaleras de mano sobre un andamio (doble pie derecho) u otro elemento afín para aumentar la altura a salvar por la escalera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cinturón de seguridad anclado a un punto fijo e independiente de la escalera

(continuación)		
Riesgos	Medidas de prevención	Equipos de protección individual
<p>Caída a distinto nivel por actos inseguros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la escalera siguiendo las instrucciones y con las limitaciones establecidas por el fabricante. • Procurar que el ascenso y descenso de los trabajadores por la escalera se realice de cara a la misma y agarrándose con las manos en los escalones, no a los largueros. Nunca de espaldas. • Efectuar los trabajos a más de 3,5 m de altura que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos para la estabilidad del trabajador, sólo si se utiliza cinturón de seguridad o se aplican otras medidas de protección alternativas. • Prohibir el transporte y manipulación de cargas desde las escaleras de mano cuando su peso o dimensiones puedan comprometer la seguridad del trabajador. • Procurar que el ascenso o descenso de la escalera se realice con ambas manos libres. • Procurar que las escaleras de mano no se utilicen por dos o más personas simultáneamente. • Subido a la escalera, no tratar de alcanzar puntos que estén a distancia y obliguen al trabajador a estirarse. Lo seguro es desplazar la escalera tantas veces como sea necesario desde abajo, nunca subido a la escalera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cinturón de seguridad anclado a un punto fijo e independiente de la escalera
<p>Caída a distinto nivel por desplazamiento, inclinación, etc. de la escalera de mano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que las escaleras de mano dispongan de zapatas antideslizantes o, en caso contrario, colocar algún elemento que impida su deslizamiento. • Apoyar las escaleras en una base estable, segura, bien nivelada, nunca sobre materiales cerámicos, barriles, etc. • Apoyar siempre la escalera por los montantes o largueros, nunca por los peldaños. • Colocar las escaleras de mano simples, en la medida de lo posible, formando un ángulo aproximado de 75° con la horizontal. • Si es necesario, sujetar la parte superior de las escaleras simples al paramento sobre el que se apoyen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cinturón de seguridad anclado a punto fijo e independiente de la escalera

(continuación) Riesgos	Medidas de prevención	Equipos de protección individual
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que los largueros de las escaleras se prolonguen al menos un metro por encima del nivel de llegada. • Procurar que las escaleras de tijeras dispongan de elementos de seguridad que impidan su apertura. • No colocar las escaleras de mano al lado de aberturas, tanto verticales como horizontales. Si esto no se puede evitar, cubrir las aberturas con redes protectoras u otros elementos que protejan al trabajador de la caída. • Procurar que las escaleras telescópicas dispongan como máximo de dos tramos de prolongación, además del de base. La longitud total del conjunto no superará los 12 m. • Estarán equipadas con dispositivos de enclavamiento y correderas que permitan fijar la longitud de la escalera en cualquier posición, de forma que coincidan siempre los peldaños sin formar dobles eslabones. 	
Choques y golpes contra la escalera	<ul style="list-style-type: none"> • Guardar la escalera de mano en lugares donde no se invadan zonas de paso. • Cuando se transporte una escalera, llevar la parte delantera elevada, poniendo atención de no golpear a otra persona, ni tropezar con obstáculos. • Cuando se coloque la escalera de mano en una zona próxima a puertas o pasillos, tener las puertas abiertas y señalizar la escalera para impedir que alguna persona se pueda golpear con ella. • Cuando se transporte una escalera que es demasiado pesada o larga, realizar el transporte entre dos personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calzado de seguridad • Casco de seguridad
Contactos eléctricos	<ul style="list-style-type: none"> • No acercar escaleras metálicas a instalaciones eléctricas. • En los trabajos con energía eléctrica o cerca de ella, utilizar siempre escaleras de madera. • No apoyar la escalera sobre cables eléctricos, cuadros eléctricos u otras instalaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guantes aislantes • Casco aislante • Calzado de seguridad con suela aislante